

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARJACORP CÍA LTDA.

En el cantón Macas, de la provincia de Morona Santiago, a los diez días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las ocho horas treinta minutos de la mañana se reunieron en el local de ARJACORP CÍA LTDA. Los siguientes socios:

1. Diego Felipe Arévalo Jaramillo, con cédula 1490812551001, en calidad de Gerente General con el 50% de participación, y
2. Fernando Gonzalo Arévalo Campos, con cédula 0100885573 en calidad de Presidente, con el 50% de participación.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, por facultad de la Ley de compañías los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General de Socios, con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

1) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA ARJACORP CÍA. LTDA. DEL AÑO 2016

2) REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se proceda con el PRIMER PUNTO REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS BALANCE DE LA COMPAÑÍA ARJACORP CÍA. LTDA. DEL AÑO 2016 del orden del día.

Luego de la debida revisión del Balance General, Estado Integral de Resultados y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros del año 2016 presentado según MEMORANDUN N° 0010-2017 de fecha Macas, 10 de enero del 2017 emitido desde la Dirección Financiera encargada al Lcdo. Eduardo Pazmiño, se procede a su respectiva aprobación por unanimidad de la Junta General de Socios; indicando que las actividades y movimientos económicos que en estos balances se refleja, proyectan la situación financiera de la compañía durante el año 2016.

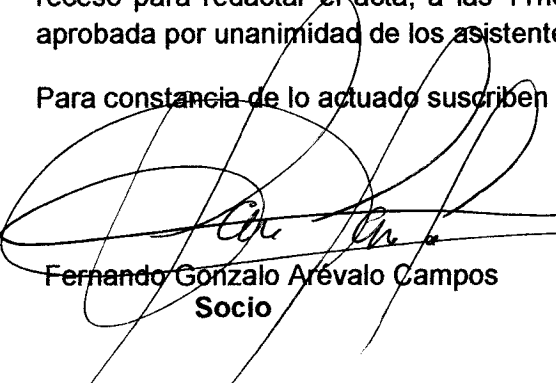
Posteriormente pide el presidente de la compañía dar paso al segundo punto del orden del día REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

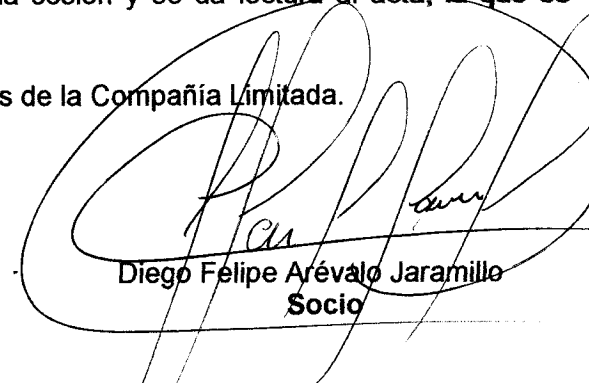
RESUELVE. Uno: indicar que se realizó la revisión de los balances financieros correspondientes al año 2016. Dos: Aprobar los balances financieros correspondientes al año 2016 y el informe del representante legal.

La Junta General de socios autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para que efectué los trámites necesarios en las instancias correspondientes para la presentación de los balances del año 2016 de la compañía ARJACORP CIA LTDA.

Por haberse tratado y resuelto el orden del día, el señor Presidente de la Junta Universal ~~declara un receso para redactar el acta; a las 11h35 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes.~~

Para constancia de lo actuado suscriben el acta los socios de la Compañía Limitada.


Fernando Gonzalo Arévalo Campos
Socio


Diego Felipe Arévalo Jaramillo
Socio